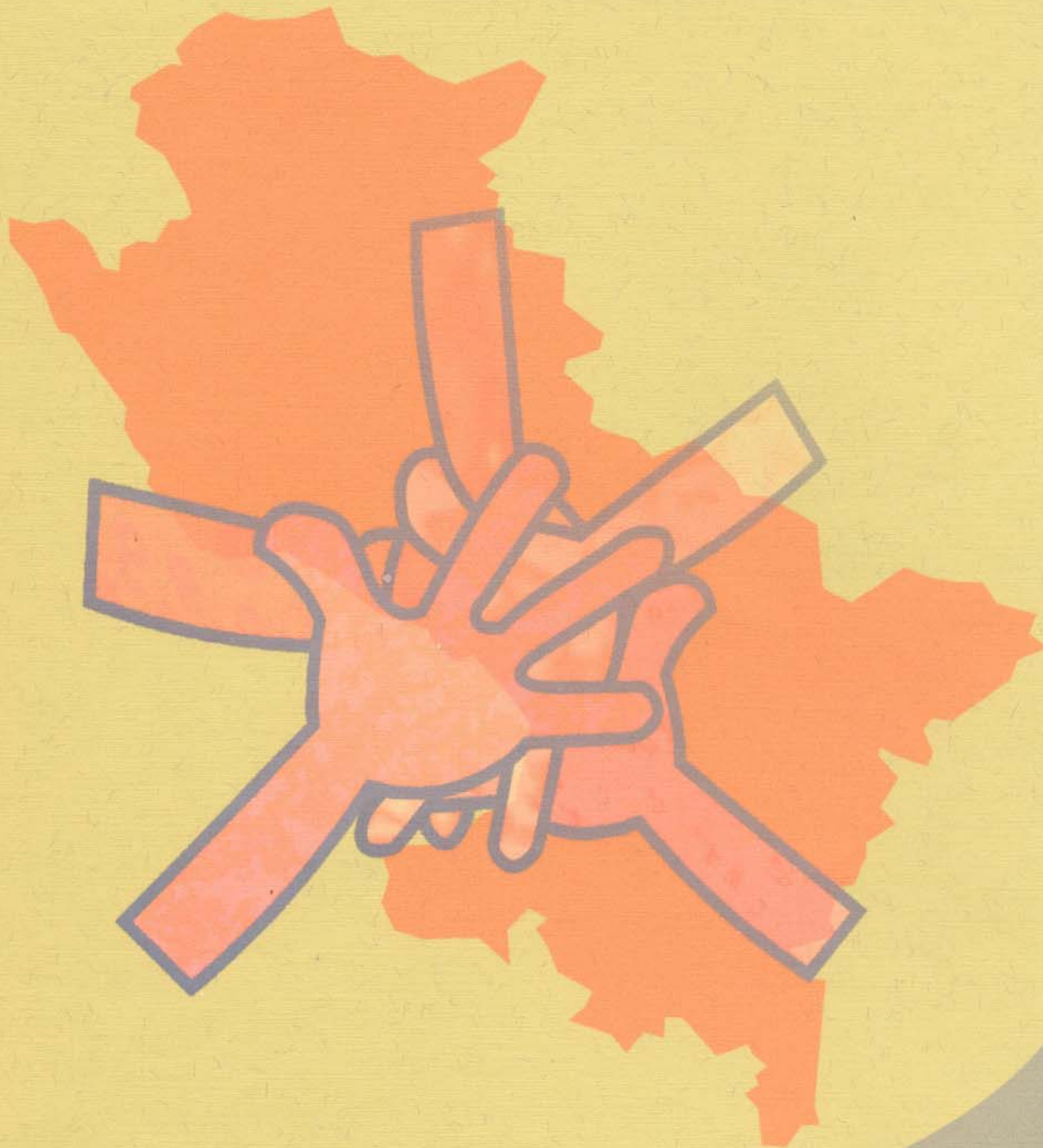


ACUERDO POR EL CUSCO

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Documento publicado
gracias a:



ACUERDO POR EL CUSCO

Los candidatos a la Presidencia del Gobierno Regional Cusco, en la conciencia de alcanzar un Desarrollo Humano Inclusivo y Sostenible durante el período de gestión de Enero de 2011 hasta Diciembre de 2014, suscribimos este **Acuerdo por el Cusco** asumiendo el compromiso de alcanzar las metas que se consignan en cada una de las prioridades identificadas para cada una de las cinco Dimensiones del Desarrollo. Estas prioridades y metas son el resultado de un análisis técnico, argumentado desde documentos de gestión y han sido validados a través de un Diálogo Social con participación de representantes de organizaciones sociales y movimientos políticos de las diferentes provincias de la Región.

DIMENSIÓN SOCIAL

TEMA: EDUCACIÓN

PRIORIDADES

Los y las estudiantes obtienen logros de aprendizaje con pertinencia cultural y lingüística.

METAS

- Al 2014 el 25% de alumnas y alumnos con desempeño suficiente en comprensión lectora. (L.B: 15.4%; fuente MINEDU – ESCALE, 2009).
- Al 2014 el 20% de alumnas y alumnos con desempeño suficiente en matemáticas. (L.B: 8.8 %; fuente MINEDU – ESCALE, 2009).
- Al 2014 la Tasa Neta de Matricula Inicial rural es del 80 %.(L.B: 28.57 %; fuente MINEDU - ESCALE 2009).
- Al 2014 la Tasa Neta de Matricula Secundaria rural es del 45%. (L.B:27.41%; fuente MINEDU - ESCALE 2009).
- Al 2014 el 100% de las Instituciones Educativas del territorio regional aplican el enfoque EIB. (L.B: 30 %; fuente Dirección Regional de Educación, 2009).

TEMA: SALUD

PRIORIDADES

Reducir la desnutrición crónica infantil en menores de cinco años.

Reducir la mortalidad materno neonatal.

METAS

- Al 2014 se reduce al 30 % la desnutrición crónica en menores de cinco años (L.B: 38.4%; fuente Tablas de la OMS, 2009).
- Al 2014 se reduce al 35% la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses. (L.B: 76.3%; fuente INEI – ENDES, 2009).
- Al 2014 la mortalidad neonatal, sin considerar la población de EsSalud, se reduce a 12 por mil nacidos vivos. (L.B: 15.9 por mil nacidos vivos; fuente DIRESA – Cusco, 2009).
- Al 2014 la mortalidad materna se reduce a 50 por cien mil nacidos vivos. (L.B: 74 por cien mil nacidos vivos; fuente DIRESA – Cusco, 2009).
- Al 2014 el 90% de la población tiene acceso a algún seguro de salud (L.B: 66%; fuente elaboración MCLCP a partir del ENAHO, 2009).

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.

PRIORIDADES

Incrementar el acceso de la población al agua segura y sistemas de eliminación de excretas.

METAS

- Al 2014 el 80 % de la población rural cuenta con Cobertura de servicio de agua potable. (L.B: 64.88%; fuente Diagnóstico Regional de Saneamiento Básico, Dirección Regional de vivienda construcción y saneamiento básico, 2008).
- Al 2014 el 95% de la población de pequeñas localidades de la Región del Cusco tiene cobertura de agua potable. (L.B: 88.66%; fuente Diagnóstico Regional de Saneamiento Básico, Dirección Regional de vivienda construcción y saneamiento básico, 2008).
- Al 2014 el 90% de la población rural del Cusco cuenta con cobertura de disposición sanitaria de excretas. (L.B: 43.77%; fuente Diagnóstico Regional de Saneamiento Básico, Dirección Regional de vivienda construcción y saneamiento básico, 2008).
- Al 2014 el 85% de la población de pequeñas localidades cuenta con cobertura de disposición sanitaria de excretas. (L.B: 73.44%; fuente Diagnóstico Regional de Saneamiento Básico, Dirección Regional de vivienda construcción y saneamiento básico, 2008).

TEMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

PRIORIDADES

Incrementar la protección de niños, niñas y mujeres frente a la violencia.

METAS

- Al 2014 el 50% de niños y niñas trabajadores, entre 14 y 19 años, cuentan con seguro de ESSALUD. (L.B: 3.51%; fuente INEI – ENAHO 2009).
- Al 2014 se habrá reducido en 50% los casos de abuso sexual infantil. (L.B: 115 infantes primer semestre del 2010; fuente Instituto de Medicina Legal – Cusco, 2009).
- Al 2014, el 40% de las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja o compañero denuncian sobre estos abusos. (L.B: 20.6%; fuente INEI - 2009).
- Al 2014, los feminicidios y tentativas se habrán reducido al 3%. (L.B: 5%; fuente MINDES, 2009).
- Gobierno regional cuenta con un sistema de protección a la mujer, niñas y niños. (Hoy el sistema no existe).

ACUERDO POR EL CUSCO

TEMA: IDENTIDAD

PRIORIDADES

Cobertura total al acceso de la población a la identidad.

METAS

- Al 2014 el 100% de la población rural mayor de 18 años cuenta con DNI. (L.B: 3,2% del total de varones y el 4,7% del total de mujeres no cuenta con DNI; fuente Censo - 2007)
- Al 2014 el 100% de la población rural menor de cinco años cuenta con partida de nacimiento. (L.B: 5,8% no cuenta con partida de nacimiento; fuente Censo - 2007)

TEMA: DISCAPACIDAD

PRIORIDADES

Reconocer los derechos de la población discapacitada en el aspecto laboral.

METAS

- Las instituciones del pliego del gobierno regional Cusco cumplen con contratar a un 3% de discapacitados respecto al total de su personal. (Hoy no se cumple).

DIMENSIÓN ECONÓMICA

TEMA: PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL

PRIORIDADES

Promover y apoyar al pequeño productor rural.

METAS

- Al 2014 se ha incrementado en 40 % el presupuesto orientado a la promoción y diversificación de la pequeña producción rural.
- Al 2014 se ha elevado en un 30 % los niveles de ingreso de los pequeños productores rurales.

TEMA: ECONOMÍAS PERIFÉRICAS – MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

PRIORIDADES

Promover la formalización y la competitividad de la micro y pequeña empresa.

METAS

- Al 2014 se ha incrementado en un 40 % el presupuesto regional asignado a la implementación de programas y proyectos orientados a promover y fortalecer las mypes.
- Al 2014 el 50 % de las mypes a nivel regional están formalizadas.
- En el 2014 la región cuenta con 03 parques industriales y se han generado las condiciones que promueven la inversión privada orientada a la gran industria.

TEMA: DESARROLLO TURÍSTICO / ARTICULACIÓN CON EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA

PRIORIDADES

Promover la articulación e integración de la actividad turística con el conjunto de la economía regional, y la creación de cadenas de valor.

METAS

- Al 2014 se ha incrementado en un 50 % la inversión orientada a mejorar la competitividad y diversificación de la oferta turística regional
- Al 2014 el 100 % de los operadores turísticos están formalizados y han alcanzado niveles óptimos en la prestación de sus servicios turísticos
- Al 2014 el 30 % de la actividad económica regional está articulada directa o indirectamente con el turismo y se prioriza la producción y mano de obra local, generándose cadenas de valor de bienes y servicios.

ACUERDO POR EL CUSCO

TEMA: MINERÍA Y RECURSOS NO RENOVABLES

PRIORIDADES

Ordenar y reorientar la explotación de recursos naturales no renovables con un enfoque de sostenibilidad.

METAS

- Al 2014 se cuenta con un Plan regional de manejo y gestión de recursos no renovables.
- Al 2014 se han formalizado el 70 % de empresas de explotación y extracción de recursos naturales y trabajan con responsabilidad social.
- Al 2014 el 100 % de recursos provenientes del Canon se usan de manera eficiente, efectiva, eficaz y transparente; y se orientan exclusivamente a la promoción del desarrollo inclusivo y sostenible regional, privilegiando a los espacios más pobres de la región.

TEMA: ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN (INTRA Y EXTRA)/ DESARROLLO DE MERCADOS

PRIORIDADES

Promover la construcción de infraestructura y la dotación de equipamiento y servicios que favorezcan la competitividad territorial.

METAS

- Al 2014 se ha asfaltado el 100 % de las carreteras que unen la ciudad del Cusco con las capitales de las 12 provincias.
- Al 2014 el 100 % de las carreteras que integran y articulan las provincias y distritos están en óptimas condiciones de transitabilidad durante todas las épocas del año.
- El 2014 se vienen implementado 03 programas orientados a mejorar la competitividad, la investigación e innovación tecnológica en la región.

TEMA: INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

PRIORIDADES

Impulsar la articulación e integración regional a nivel interno y con el entorno nacional e internacional, promoviendo mejores condiciones de competitividad de los productores locales.

METAS

- Al 2014 se ha posicionado en el mercado mundial la marca Cusco en diferentes productos y servicios (destino turístico, productos andinos, productos orgánicos, camélidos sudamericanos, artesanías, café, frutas exóticas, maíz blanco gigante, entre otros).
- Al 2014 todas las provincias de la región cuentan con territorios competitivos para la prestación de servicios y la producción de bienes.
- Al 2014 se implementan programas orientados a promover la diversificación de la oferta de bienes y servicios regionales acordes a las demandas internas y externas.
- Al 2014 se tienen aprobadas las bases para la concesión del Aeropuerto Internacional del Cusco.

TEMA: DESARROLLO ENERGÉTICO

PRIORIDADES

Promover la producción regional de energía limpia.

METAS

- Al 2014 se cuenta con un estudio de investigación que ha identificado y validado el potencial regional de fuentes de energía renovable.
- Al 2014 se ha incrementado en más del 100 % la producción regional de energía
- Al 2014 se cuenta con un programa regional de prevención y gestión de riesgos.
- Al 2014 se ha iniciado el cambio de la matriz energética regional y la explotación de fuentes de energía renovable.
- Al 2014 el gasoducto Sur Andino está operando para Cusco y con proyección a la Macro Sur.

ACUERDO POR EL CUSCO

DIMENSIÓN INTITUCIONALIDAD

TEMA: REFORMA DEL ESTADO REGIONAL

PRIORIDADES

Reestructurar el aparato del Estado hacia una gestión de gobierno descentralizada y articulada en sus diferentes niveles.

METAS

- A julio de 2011, el nuevo ROF del Gobierno Regional Cusco, delimita competencias entre niveles de gobierno y sectores, y articula los proyectos especiales con las direcciones regionales.
- A julio de 2011 todas las Gerencias Regionales y Direcciones Regionales han definido sus roles como generadores de políticas y ejecutores de proyectos.
- A julio de 2011 el Consejo de Coordinación Regional está fortalecido como instancia resolutoria y vinculante.
- A septiembre de 2011, todo el personal del gobierno regional ha fortalecido sus capacidades para ejercer sus funciones y son evaluados y seleccionados por competencias.
- A septiembre de 2011, se implementa el Plan Regional de Desarrollo de Capacidades para autoridades y funcionarios de los diversos niveles de gobierno y miembros de espacios de concertación.

TEMA: PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

PRIORIDADES

Articular los procesos de planeamiento en los niveles regional, provincial y distrital y la planificación sectorial con la territorial, a través de la implementación del Sistema y Centro Regional de Planeamiento (CEPLAR).

METAS

- A diciembre de 2012, el CEPLAR se encuentra implementado y funcionando.
- A diciembre de 2012 el Sistema de Planeamiento Regional se encuentra funcionando con personal capacitado, y mecanismos formalizados.
- A diciembre de 2012 los espacios de concertación articulados al sistema de planeamiento regional, generan y proponen políticas regionales, con carácter vinculante.

TEMA: ARTICULACIÓN TERRITORIAL

PRIORIDADES

Fortalecer la Junta de Coordinación Interregional del Macro Sur y promover la articulación interna a través de mancomunidades.

METAS

- A julio de 2012 la Unidad de gestión de mancomunidades opera como espacio de articulación con gobiernos locales mancomunados, cuenta con funciones asignadas y presupuesto para su funcionamiento.
- A julio de 2012, la Junta de Coordinación Interregional y Mancomunidades implementan proyectos conjuntos y generan iniciativas legislativas para promover el desarrollo articulado del territorio.

TEMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN REGIONAL

PRIORIDADES

Impulsar la participación de la ciudadanía, particularmente de los sectores excluidos, en la priorización, adecuación y vigilancia de programas estratégicos regionales.

METAS

- A septiembre de 2011 las Gerencias regionales generan acciones efectivas de promoción y apoyo de iniciativas para la incorporación de comunidades campesinas y nativas, mujeres y jóvenes en procesos sostenidos de desarrollo.
- A diciembre de 2011 los espacios de formación y participación de organizaciones sociales institucionalizadas, brindan acceso a actores clave de la sociedad civil para fortalecer sus capacidades de participación y vigilancia del presupuesto por resultados.
- A diciembre de 2011, se implementa el Plan Regional de Participación Ciudadana.

Mejorar el acceso de la población a información oportuna y pertinente sobre la gestión pública regional.

- A diciembre de 2011 está implementada la Oficina de participación e información a la ciudadanía.
- A diciembre de 2012 la Oficina de participación e información ciudadana cuenta con presupuesto.
- A diciembre de 2012 la Oficina de participación e información está produciendo información de acuerdo a los criterios definidos en diálogo con los espacios de vigilancia.
- A enero de 2012 la Oficina de participación e información brinda asistencia y capacitación a las organizaciones que realizan acciones de vigilancia.

Lucha contra la Corrupción en la Región Cusco.

- Al 2014, con una Red Anticorrupción fortalecida, se ha logrado eliminar la Corrupción en el Gobierno Regional Cusco.

ACUERDO POR EL CUSCO

DIMENSIÓN TERRITORIO Y AMBIENTE

TEMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL

PRIORIDADES

Implementar y fortalecer el Sistema de Conservación y Preservación del germoplasma genético para el cultivo y crianza de la biodiversidad de especies andinas y amazónicas.

METAS

- Al 2014 se ha implementado 01 sistema y centro tecnológico de germoplasma, articulados a 05 áreas de conservación de especies nativas y amazónicas.
- Al 2014 existen 10 áreas de conservación natural en comunidades.

TEMA: GESTIÓN DE RIESGOS

PRIORIDADES

Implementar el Plan Regional de Gestión de Riesgos y fortalecer el sistema de gestión y alerta temprana de sismos a nivel regional, local y comunal.

METAS

- Al 2014 se viene implementado y gestionando el Plan y el Sistema Regional de Gestión de Riesgos.
- Al 2014 se ha implementado la red de centros y estaciones hidrometeorológicas y sismológicas.

TEMA: : ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

PRIORIDADES

Implementar un sistema regional de información y monitoreo ambiental y social de gaseoductos y mineroductos.

METAS

- Al 2014 se tiene implementado y funcionando el sistema de información y monitoreo de gaseoductos y mineroductos que ayuden a la solución de conflictos sociales.
- Al 2014 se tiene implementado y funcionando el Plan de Ordenamiento Territorial de la Región.

TEMA: CAMBIO CLIMÁTICO.

PRIORIDADES

Implementar la Estrategia Regional frente al Cambio Climático de manera articulada con la gestión de los Concejos de Cuenca para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Acuíferos.

METAS

- Al 2014 se cuenta con una unidad glaciológica y se implementa la estrategia regional frente al cambio climático.
- Al 2014 se han creado y vienen funcionando los Concejos de Cuenca, bajo la gestión integrada de recursos hídricos.

TEMA: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

PRIORIDADES

Implementar un sistema integral de residuos sólidos, tratamiento de aguas servidas y el sistema regional de aire limpio.

METAS

- Al 2014 se viene implementando y funcionando el sistema integral de residuos sólidos
- Al 2014 se viene implementando el proyecto de tratamiento de aguas servidas, como parte de la gestión ambiental en la sub cuenca del río Huatanay y cuenca del río Vilcanota.
- Al 2014 se ha mejorado y fortalecido el sistema regional de aire limpio

ACUERDO POR EL CUSCO

DIMENSION CULTURA Y PATRIMONIO

TEMA: NORMATIVIDAD

PRIORIDADES

Dotar de instrumentos legales para la protección y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial.

Promover y vigilar el cumplimiento de la normatividad nacional, internacional y local sobre la conservación y protección del patrimonio cultural material e inmaterial (Convenios, cartas y declaraciones).

METAS

- A diciembre de 2014 se tiene 04 ordenanzas de reconocimiento y protección del patrimonio material e inmaterial.

- Emisión de una Ordenanza Regional que reconozca y declare al Cusco como Región pluricultural y proteja y garantice la continuidad de sus principales manifestaciones de cultural inmaterial.

- A marzo de 2011, se tiene una comisión de patrimonio y cultura en el Concejo regional como ente de vigilancia del cumplimiento de la normatividad.

TEMA: INSTITUCIONALIDAD

PRIORIDADES

- Reinstalar el Concejo Regional de Cultura como ente rector de la cultura local con una estructura amplia y consensuada articulado a las Unidades de gestión en centros arqueológicos y Centros Históricos de la Región .

- Vigilar y acompañar el proceso de implementación del Ministerio de Cultura (Transferencia del INC al Gobierno Regional).

- Generar e institucionalizar espacios de participación política para los pueblos quechuas y amazónicos de nuestra región en los distintos niveles de gobierno regional.

METAS

- A julio de 2011 se tiene al Concejo Regional de Cultura operando con normalidad y regularidad.

- A marzo de 2011 se tiene una Comisión especial de vigilancia y transferencia del INC al Gobierno Regional

- A julio de 2011 se tiene un espacio de concertación creado de participación política de pueblos indígenas.

TEMA: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PRIORIDADES

- Generar e implementar planes de manejo (planes maestros) de Parques, Complejos y Sitios Arqueológicos y planes de gestión del patrimonio cultural inmaterial, de manera participativa e inclusiva con vigilancia de la sociedad civil.

- Vigilar y orientar la inversión de los fondos generados por el ingreso a Machu Picchu en la conservación y preservación del patrimonio desde su modelo de gestión.

- Fortalecer capacidades en los gobiernos locales y el gobierno regional para la protección del patrimonio cultural.

METAS

- A diciembre de 2011 se tiene el plan de gestión cultural material e inmaterial de la región Cusco
- A marzo de 2012 se inicia la implementación de programas y proyectos de promoción cultural

- A julio de 2011 se tiene la ordenanza de protección de los ingresos y reinversión de los ingresos de Machupicchu .

- A junio de 2011 se tiene la comisión de repatriación de las piezas en poder de la universidad de Yale

- Luchar por la devolución de las piezas en poder de la Universidad de Yale y vigilar que la capacidad de carga del SHMP no exceda los límites permitidos en los documentos de gestión existentes.

- A diciembre de 2011 se tiene tres Mega Proyectos a nivel regional para la gestión y protección del patrimonio material e inmaterial.

ACUERDO POR EL CUSCO



Partido/ Movimiento/ Agrupación Política	Candidato a Presidente Regional	Firma
ALIANZA ELECTORAL GRAN ALIANZA NACIONALISTA CUSCO	Jorge Isaacs Acurio Tito	
MOVIMIENTO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU	Hernán de la Torre Dueñas	
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU	Erasmus Aymituma Cruz	
MOVIMIENTO REGIONAL TIERRA Y LIBERTAD	Wilbert Gabriel Rosaz Beltran	
PARTIDO APRISTA PERUANO	Victor German Boluarte Medina	
PARTIDO AVANZADA NACIONAL - PAN	Máximo San Roman	
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	Francisco Javier Julca Quiñones	
PARTIDO POLÍTICO FUERZA 2011	Carlos Mario Valencia Miranda	
PARTIDO POLÍTICO PERÚ POSIBLE	Carlos Ricardo Cuaresma Sanchez	
PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL	Alipio Ramos Villares	
PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ - UPP	Florencio Jurado Astete	

AUSPICIAN:

